

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	DEMOLICION DE CARPETA ASFÁLTICA ENTRE 5 - 7 cm.
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-DEM-020



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la demolición de carpeta asfáltica de espesor entre 5 y 7 cm., dicho trabajo debe ejecutarse con anterioridad a la ejecución del proyecto. Los lugares o sectores serán especificados en planos o señalados por el supervisor de obras.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

EQUIPO Y MAQUINARIA.- Para la ejecución de esta actividad se requiere:

- ROMPEDORA DE ASFALTOS

Sin embargo, el equipo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y /o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra correrá por cuenta del Contratista a fin que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos especificados.

Una vez determinadas con el Supervisor de Obra las partes a demolerse, el Contratista procederá de inmediato a la demolición.

Las demoliciones se efectuarán hasta el nivel del piso terminado, debiendo dejarse el terreno correctamente nivelado y apisonado.

El Contratista cuidará de no afectar la estabilidad de las estructuras existentes al efectuar las demoliciones, siendo responsable por cualquier daño que este pudiera ocasionar.

Cualquier defecto producido por la demolición en las partes existentes deberá ser subsanado por el Contratista a su entero costo.

Los materiales desechables serán trasladados y acumulados en los lugares indicados por el Supervisor de Obra, para su posterior transporte a los botaderos establecidos para el efecto por las autoridades locales, siendo este trabajo remunerado en un ítem aparte.

4. MEDICIÓN

La demolición de la carpeta asfáltica será medida por METRO CUADRADO (m²), considerando únicamente la superficie neta ejecutada por el contratista y aprobada por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.